

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Últimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XIV

Jueves 29 de Agosto de 1912

Núm. 3 698

Madrid

¿PARA QUÉ MOLESTARSE?

Algunos conservadores, pocos, en verdad, están impacientes y hasta quejados, porque ni en jefe, ni ninguno de sus prohombres, con estas cosas liberales que pesan y con estos galasrazos que los ministros demócratas descargan sobre el tejido presidencial, dicen ésta boca es mía. No quieren comprender los impacientes y los quejados que sus hombres no son de los aislados a perder el tiempo.

Asiente la Corte, en pleno imperio veraniego la política, formular programas, concretar doctrinas, señalar reformas, añadir exteriorizar curiosidades, equivaldría a arrojar puñados de trigo sobre roca dura. La indiferencia nacional exteriorizaría toda labor. Y aquellos saben además que para las realidades no sé si temidas ó esperadas, las propagandas y las declaraciones son música y no celestial que no habla de recorcarlos un milímetro al poder.

Sin salir de su silencio, vía crecer nuevas soluciones ni reír grandes batallas volverán al gobierno. Es suceso descontento. El día en que muera políticamente Canalejas sin consentir gobierno de segundones, y antes aún si contra su dero y su interés a guisa tiagledillo de saca se improvisara, resucitará a la vida presidencial el señor Maura y a la ministerial los conservadores. No hay pues para nada que tener en cuenta los anhelos del país, ni los pretendidos mandatos de la opinión. Se equivocan los que sueñan con cambios radicalísimos creyendo que el país siente el hartazgo de los cambios de postura. Tras del gallego irá el mallorquín como los cangilones de una soria. Se veirá aquel y se llenará este según las conveniencias de la política.

Y aunque les secha pallas y más pallas sus amigos inquietos y quejados, los conservadores de primera fila, no hablarán. Y si les aconsejan que lo hagan, no les harán caso. Están penetrados de la realidad y ésta les invita a no romper el silencio, a no sentir impacientes, a no levantar siquiera un dedo reclamando el poder. La fruta no pueden cogerla todavía, porque no está en sazón. Ha de durar y madurar la voz de las Cortes en los presupuestos y en el tratado franco-español. Y mientras eso no suceda, seguirá oculto para los conservadores que la cifra en la posesión de la *Gaceta* y en el disfrute de los cargos, la felicidad. Estando a la lejos ese caso venturoso ¿para qué molestarse? Digan lo que quieran los que padecen las tristezas, algunos las premias del ostracismo, ni en Rialto ni en otros puntos se ha puesto el sol...

Miguel Peñarroy.

La conjura contra Canalejas

El Universo se ocupa en su fondo de ayer de la conjura contra Canalejas y dice que por lo menos se han descomulgado ya los siguientes conjurados: Cobian, Burrell, Montero Ríos, Gasset y García Prieto.

El Correo del Norte importante periódico de San Sebastián, publica una impresión acerca de la conjura y dice que figura en ella Cobian, Burrell, Gasset, Alvarado, Rodríguez de la Borbolla, Aibe, Merino, Mataix y Luis Silvela.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR» 9

BIBLIOTECA «PATRIA»

Vivir la vida

NOVELA ORIGINAL DE

Luis Antón del Olmet (Artemio)

—Seránate. Hay que ser firme. ¿Con qué dinero cuentas?

Abrió Benigno sus ojos asombrados. ¿Para qué tal pregunta? ¿Era acaso ocasión de ocuparse de tales asuntos.

Era ocasión. Había que preocuparse del entierro y era preciso saber a qué atenerse.

Benigno registró la faltriquera, sacando un duro. Registró más y emergió al cabo un pequeño montón de calderilla.

—¿Es esto todo?—interrogó don Jaime conternado.

LETRAS FEMENINAS

La princesita y los niños pobres

No creáis, lectores míos, que os voy a contar un cuento de hadas... Por el título de esta crónica, lo parece ¿verdad? Pues bien: el cuento es realidad, y no hay más hada en él que esa hada que únicamente conoce y hace suya la religión de Cristo: la caridad.

Es una historia tan bonita, tan conmovedora, que os la quiero referir.

Se desarrolla la acción principal en Munich: parte en los jardines de Nymphenburg, parte en las escuelas y colegios de la ciudad. ¿Personajes? ¿quién los ha dicho ya?

Unos niños pobres, que crecían en sus pueblos de España, sin instrucción, como las cabritas que algunos de ellos guardaban, y que de pronto, por la varta poderosa del amor de madre de una Infanta española, cuyo nombre conocen y veneran los necesitados y los humildes, se vieron trasladados a Munich, protegidos, y puestos en disposición de ser algo el día de mañana, de ser hombres útiles a su patria, a la sociedad...

¿Más personajes? Remontemos la escala social. Llegamos hasta los palacios de príncipes... En uno de ellos, encontraremos los personajes que nos faltan para completar el cuadro.

Una madre y una hija... Buenas las dos, sencillas, de corazón de oro... Pensó la madre, amante de la patria que la vio nacer, en el porvenir de esos rapachuelos compatriotas suyos... Y tuvo lástima de ellos... Por eso creó la Infanta Paz el Pedagogium español de Munich...

Su «última chifladura», la llama en una de sus cartas... ¡Qué bien marcharía el mundo, si me ocurrió exclamar, si hubiera muchas chifladuras como esta!

En el Pedagogium son acogidos los niños acogidos en las diferentes regiones de España... ¡estadían en las escuelas y en los colegios mejores de Munich.

Luego, andando el tiempo, serán muchos de ellos profesores... De ahí uno de los aspectos importantísimos de la cuestión. Por que los niños del Pedagogium de Munich, serán profesores profundamente católicos, y entendidos y prácticos en su carrera.

Sueña la Infanta con poder reunir hasta cincuenta muchachitos en su Pedagogium... Pero... sobre viene siempre este pero en las obras humanas... Gracias a que le suele salvar Dios que ayude y haga fructificar lo que por Él se hace.

Falta dinero... Y aquí entra en escena el personaje que hicimos aparecer en el título de la crónica. La Princesita Pilar... En su rostro de niña y de mujer a la vez, se reflejan los hermosos sentimientos de su alma. Sus ojos ríen por lo general, pero también lloran las miserias de los desvalidos... La Princesita quiso ayudar a los niños del Pedagogium... Cuando estuvo en España sacó muchas vistas de nuestros campos y ciudades; al llegar a Munich las transformó en postales. Estas postales que vende a peseta cada serie de diez, y a diez céntimos una, son para arbitrar recursos para los niños españoles que estudian en Munich.

¿Qué os parece la historia? ¿Algo mejor que un cuento de hadas? ¡De seguro que lo real llega al alma como no

—No tengo más —añadió Benigno.— Pero él acaso guardó dinero. Tengo una idea. Y acelerado partió hacia la mesa. Comenzó a registrar en todos sus cajones buscando su herencia. Como estaba a fines de mes sería menguada, más alguna horro podría encontrarse.

Ouesta y su primo vacaban los cajones sin resultado. Nada de valor. Muchos papeles, cintas y zarandajas ruines. Ni un ochavo ni cosa que lo valiera.

Al fin en el armario apareció un paquete. Lo abrieron. Contenía dos billetes del Banco muy arrugados, vieja edición y a medio roer por el tiempo y los ratones.

La aparición de los billetes les sosegó. Con ellos el padre tendría un sitio de reposo y un entierro, ya que no fastuoso, digan al menos.

Y cuando hubieron avisado a la familia, y apareció un individuo lúgubre, que comenzó a regatear el stand y los cirios,

llega, por bonita que sea la ficción. Pues oídme: así se la hemos concebido. Es el cuadro fiel de la vida de unos personajes. ¿Qué dice? Vosotros, los que me habéis leído. ¿Qué habéis de hacer? Decidme a la Princesita rabió, a la que tanto quieren nuestros pequeños compatriotas, que os mande muchas postales... ó decidme a mí, (1) es igual, que yo se lo diré a ella, perded cuidado y enviadme pesetas, pesetas en cantidad, para que el Pedagogium de Munich pueda desarrollarse y acoger a infinidad de niños que luego vuelven a España convertidos en seres que den gloria y provecho al país.

Yo he contado la historia, a vosotros os toca la contestación.

Marta de Echarri.

Noticias militares

ALUMNOS

Ha marchado a incorporarse a las Academias los alumnos siguientes:

A la de Artillería, don Miguel y don José de Torres; a la de Caballería, don José Blanca Pérez y a la de Infantería, don José del Molino, don Manuel Torres, don Manuel Sierra y don Antonio Moray.

A SU DESTINO

Para incorporarse al regimiento mixto de artillería en Ceuta, ha marchado el capitán don Rafael Peñuela.

FRANQUICIA POSTAL

Se ha dispuesto que los capitanes generales de las regiones envíen al Ministerio de la Guerra relación detallada de los jefes y autoridades a quienes conceptuara con absoluta necesidad de hacer uso de franquicia de Correos.

A ARCHENA

Los batistas de Archena marcharán en el mixto del día primero de Septiembre, acompañados por el segundo teniente don Francisco Velasco Miranda.

PRORROGA

Se ha prorrogado la licencia que por enfermo disfruta en esta capital, el capitán del regimiento infantería de Córdoba, don Baltasar Vega Mier.

PERMISOS

Se ha solicitado permiso para B. Jigar (Jaer) a favor del primer teniente de Segunto don Ildefonso Martínez Sabaleto y para el capitán del Segunto Depósito de Caballos Sementales, don José Cortes Pajada, que marcha a la provincia de Sevilla.

SERVICIO SANITARIO

Ha sido designado para el servicio médico de la plaza en el mes de Septiembre, don Juan Jaudenes de la Oavada.

ENGANCHES

Se ha resuelto que los voluntarios alistados con arreglo a la Real orden de 18 de Septiembre de 1911, al finalizar su compromiso, puedan contratar otros nuevos por un año, prorrogables en años sucesivos por igual período de tiempo.

REGRESO

Ha regresado cumplido el permiso, el ayudante segundo del Hospital Militar, don Antonio López García.

PASAPORTE

Se ha solicitado pasaporte para incorporarse al batallón de cazadores de las Navas, 10, el capitán don Julián Martínez Simancas.

(1) Juan de Mena, 17, Madrid.

Púsose la noche lenta y fría. Amaneció. Entonces la criada dijo: —¿Despertaremos a la señora?

Había dado la hora en la que ella, madrugadora, acostumbraba a levantarse.

Sin otra solución, Ouesta ordenó que fuese despertada.

Oyóse como Romualda daba con sus nudillos en la puerta y cuando doña Juana se despertó, su idea primera fué la de pedir el chocolate.

Había despertado el sueño de su imaginación la imagen de don Adrián acometido por el hábito mal.

Le llevaron el chocolate. Recordada sobre los almohadones y con la jicara sobre sus rodillas, trisó un biscocho, sumergiéndolo.

De pronto reparó en el semblante de Romualda. Y de improviso la sospecha vino a su mente.

—¿Y el señor?

No respondió la criada. La sospecha trecó en convicción.

Sociedad Minera y Metalúrgica

DE PEÑARROYA

Minas y Fundiciones de Plomo y Zinc—Hulleras de la cuenca de Belmez

Abonos y Productos Químicos

Fábrica de Superfosfatos de cal (mineral)

EN PUEBLO NUEVO DEL TERRIBLE (CORDOBA)

Venta de Primeras Materias

PARA LA PREPARACION DE ABONOS

Elaboración de ABONOS Compuestos

PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

== Para pedidos é informes, dirigirse á ==

Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya en Peñarroya (Córdoba)

Acta de convenio

En la que se hacen constar las condiciones pactadas entre la Sociedad de Patronos panaderos y la de obreros de igualgremio, con intervención arbitral de la Junta local de Reformas Sociales.

(Continuación)

Base 7.ª, de 350 a 400 kilos de harina; Un hombre 3'75, otro 2'75, otro 2'50, otro 2'25, otro 1'50, total 12'75 pesetas. Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 3'40 céntimos y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candéal a 5'10 céntimos el kilo.

Base 8.ª, de 400 a 450 kilos de harina; Un hombre 3'75, otro 3'25, otro 2'75, otro 2'50, otro 1'50, otro 1'25, total 15 pesetas. Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 3'52 céntimos y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena y candéal a 5'28 céntimos el kilo.

Base 9.ª, de 450 a 500 kilos de harina; Un hombre 4, otro 3'50, otro 3, otro 2'75, otro 1'50, otro 1'50, total 18'25, peseta. Sale la elaboración del kilo de harina en pan corriente a 3'42 céntimos y corresponde a la elaboración del pan francés, Viena, y candéal a 5'18 céntimos kilo.

(Continuará)

MIS LECTURAS

NOTAS CORDOBESAS

Para los que gustan leer apreciaciones de libros publicados, cuando estos no han acabado de salir de la imprenta, estas notas pueden tacharse de tardías, y con igual motivo las que han de seguir hablando de las poesías de Antonio Arévalo; de Omedo, y de otros escritores y poetas.

Los que no conocen, por desastro, esta vida periódica, vida de efanes sin cuanto, derrochadora de energías que muy pocos comprenden y ninguno agradece, tendrán quejas el retraso en la lectura de unos libros como señal de holganza, tal vez como olvido voluntario, y mientras algunos lo atribuirán a pasiones o a miséculas, otros creerán sin duda que nos acostamos lo que aquel

Entonces se puso el biscocho húmedo sobre el plato, ordenando que se llevara la jicara.

¡Oh! era muy buena la tía Juana. Renunció al chocolate, su deleite único en los tristes despertares de su vejez.

Y luego su voz llegó a oídos de Ouesta, diciendo:

—Que venga Benigno. Que lo quiero besar.

Ouesta llegó a la alcoba. Y cuando doña Juana le hubo visto, acometida de una ternura sincera y maternal le hizo llegar a sí y fué poniendo sobre su frente, beso tras beso y en su oído mial.

Y salióse del lecho y estrechándolo contra su corazón le dijo:

—Pobrecito mío. No te abandones. Yo tengo veinte duros de viudedad. Mientras yo viva, no tengas pena.

Benigno dejábase acariciar. Ella seguía diciendo:

—Viviremos en una guardilla. Te cuidaré yo. Con mi dinero podemos vivir.

bibliófilo de la f b a la que amontonaba libros para no leerlos.

Bien sabe Dios y los que me conocen que no es así. Cusado no escribo de un asunto determinado es por que el tiempo material me falta y así ha ocurrido en este caso, que nadie mejor que Ricardo de Montis, por conocerme y por conocer la profesión, sabrá disculpar.

Las *Notas cordobesas* de Ricardo de Montis han sido un gratísimo manjar para los que somos enamorados de Córdoba y del tiempo viejo.

En las páginas de ese libro como evocadas por conjuro mágico han desfilado ante nuestra vista personas y entidades, costumbres cordobesas que se van perdiendo, jornadas vividas por el autor desde aquellos tiempos en que popularizó el semanario de *Triguñuelas* con notas alegres y cómicas, y su nombre de pila con poesías, con ensayos de poemas, alguno sin publicar y del que solo conocemos los trozos insertos en aquella preciosa revista literaria que se llamó *Pepita Jiménez*.

Desde aquel entonces en que la musa erótica, cultísima y clásica de Montis, cantó bellezas femeninas, dibujando semblanzas dignas de Rembrandt, hemos seguido paso a paso a Ricardo de Montis admirándole, aplaudiendo su laboriosidad, lamentando los ayas de dolor que se escapara de su alma y entones y ahora hemos pensado en el daño que a ciertas inteligencias causa el periodismo. Saturao que devora a sus propios hijos.

Enamorados de la prensa, laborando en ella a diario la profesión produce un vértigo que no nos deja vagar por los amenos campos de la literatura, que no permite dedicarnos a sinuaciones críticas, a trabajo mas agradable y mas conforme con nuestros deseos y aptitudes.

Esto ha ocurrido a Ricardo de Montis a quien el furro de la labor periodística ha apartado de su verdadera vocación.

A él y a otros compañeros incomprendidos quisiera verlos bogado por otros mundos y apartados del duro banco de la galera barajosa del periodismo.

Morsamor.

Ouesta no respondió. Cuando comenzó ante su primo exclamó determinado:

—Es necesario convencer a la tía. No viviremos juntos. De ningún modo, de ningún modo—repitió exaltándose.

El primero sonrió tristemente.

—¿No la quiero entorpecer?

Benigno se detuvo, perplexo. Querarla sí. Pero la vida juntos sería imposible. Los viejos y los jóvenes tienen que separarse.

—Yo necesito mi libertad, mi independencia. He de meterme en una lucha heroica por ganarme el pan. Para esta lucha necesito estar sólo, completamente sólo. ¿Acaso crees que la presencia de mi padre viejo no me ligó las alas para volar? ¡Oh! pero al padre no se le niega nada. Yo le quería con frenesí. Más a ella... Después de todo no es sino parienta política. La mujer de mi tío Nicolás a quien no conocí.

Don Jaime le oía hablar entre farijoso y compadecido.

176

Boletín Religioso

Santo de mañana
Santa Rosa de Lima, virgen.
Jubiloo circular

Mañana en la Iglesia de Jesús Nazareno corriendo por D. José Soriano, por sus difuntos.
Iglesia de Nuestra Señora de los Dolores.—El día 30, último viernes de mes, estará de marifisto Su Divina Majestad, en esta Iglesia, en forma de Jubileo, costeado por don Rafael María Peñuela y Romero, en sufragio por sus difuntos padres. A las siete y quinto de la tarde se hará el ejercicio acostumbrado. Predicará el señor don Miguel José Jiménez Billo, director del Hospital de los Dolores.
Adoración Nocturna.—La vigilia del 31 de Agosto al 1.º de Septiembre, corresponde al turno primero, Inmaculado Corazón de María y la del 1 al 2 está a cargo del segundo, San Antonio.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Piedad.—El sábado primer día de a solemne novena que la comunidad y colegio de Ntra. Sra. de la Piedad dedican a su excelso Titular. A las 6:30 de la tarde se manifestará a S. D. M. y después se reanuda la estación, Rosario cantado por un coro de niñas internas y externas del Colegio, ejercicio de la novena y sermón que predicarán todas las tardes el señor canónigo doctoral y otros señores sacerdotes, concluyéndose con la reserva solemne.

XIII ANIVERSARIO

Las misas que se celebran el día 31 del corriente en la parroquia de San Miguel desde las siete y media en adelante por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio del alma del señor don Carlos Vázquez de la Torre y Cárdenas (q. e. p. d.)
Su viuda, hijos y nietos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios Nuestro Señor.
Hay concedidas indulgencias.
Esta periódico se publica con cesura satisfactoria

DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Rosa de Lima, celebran sus días entre otras personas doña Rosa Fernández de Mesa de Rieja, doña Rosa Revueto de Hernández, doña Rosa de la O. Iva, doña Rosa S. de Tejada de Pessa, las señoritas Rosa Hernández, Rosa Montoro Melgar, Rosa Pavón Talleca.

—Se encuentra enfermo el teniente alcalde don Francisco Fernández de Mesa y Pozas, cuyo pronto alivio deseamos.

—En el expreso de esta noche marchará a Madrid don Antonio Ortiz Cermeño y su hijo don Antonio. El objeto del viaje es pedir para este último la mano de la bellísima señorita de García Vazquez.

—Han estado en Córdoba don Andrés Peralbo Canelo y don Antonio Vizcaino Herrero, de Pozoblanco.

—Ha marchado a Madrid para tomar parte en las oposiciones a ingreso en la Escuela de Ayudantes de Obras Públicas don Juan Soca Córdoba, correspondiente nuestro en Cabra.

—Ayer marcharon en automóvil a Málaga don Adolfo Castañeda con su bella esposa y sus encantadoras hijas.
—Ayer estuvo en Córdoba el alcalde Aguilera don Claudio Sánchez.

—Pasan temporada en Obispona don Antonio Santolalla y su distinguida familia.

—De Pozoblanco ha llegado don Sabio Antón, director del centro farmacéutico de aquella villa.

—Ayer llegaron a Córdoba en automóvil de paso para el balneario de Alarcos (Badajoz), la Excmo. Sra. doña Purificación Ouesta, viuda de Albar, acompañada de su padre D. Amador y de su señor hermano D. Juan Ouesta, exalcalde de Montilla.

—Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño D.ª Ceia Morales, digna esposa de nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Puente Genil D. Leonardo Velasco Estepa.

—Está en Córdoba el alcalde de Villaveva del Duque D. José Carvajal Pastor.

Crónica Local

Un balance

Según el último balance del Montepío del Clero Cordobés su haber se eleva a 41.291 69 pesetas.

A cobrar

Los individuos que tengan asignados en esta Delegación de Hacienda el percibo de sus haberes, pueden hacer efectiva la mensualidad de Agosto en los días siguientes:

Día 2 de Septiembre, Montepío militar y civil y remuneratoria; día 3, retirados y jubilados; día 4, todas las nóminas sin distinción y retenciones.

Reyerta

Ayer cuestionaron en la calle Baja Suceca, Agustín Guardado Valdés, de diecinueve años y Rafael Fontana Vilches, de veintiseis, siendo curados en la Casa de Socorro, el primero de dos heridas contusas de pronóstico reservado en la cara, y el segundo una en la región glútea y otra en la occipital, también contusas de pronóstico reservado. Pasaron a su domicilio.

Los cultos en San Pablo

El domingo anterior terminó la solemne novena celebrada en San Pablo, en honor del Inmaculado Corazón de María.

Hallábase el templo adornado con gusto exquisito e iluminado con tal profusión de luces, que el golpe de vista que presentaba era hermosísimo. Llamaban mucho la atención las espléndidas arañas que adornan la nave central.

De los sermones estuvo escargado el P. Eduardo Gómez, C. M. F.; que ha tratado temas tan sugestivos como los siguientes: del amor de Dios, del prójimo, propio, de los esposos, de los padres, hijos, a la Iglesia, a la patria, al Inmaculado Corazón de María.

El P. Gómez habla con sin igual corrección y ha expuesto los grandes principios de la moral católica, contenidos en los temas indicados, por modo tan acomodado a la inteligencia del auditorio, y con tal sencillez, que los oyentes fueron aumentado en cada día de la novena, hasta llenar las amplísimas naves del templo.

La Comunión general con que se terminaron los cultos, fué nutridísima, y en la fiesta principal predicó el P. Arévalo sobre el tema «El Corazón de María, tabernáculo de Dios en los hombres», haciéndolo de brillante manera.

Mil plácemes merecen por tan hermosos cultos los PP. de esta residencia y los sacerdotes del Inmaculado Corazón de María, y nosotros se los enviamos muy cumplidos.

Desestimada

La Dirección general de la Deuda y Cuentas Positivas, ha desestimado una instancia del Ayuntamiento de Montoro, reclamando sobre no haber sido bien interpretado el artículo 9.º de la ley de 7 de Julio de 1911, al concebir el resguardo del depósito procedente de la tercera parte del 80 por 100 de propios en una inscripción de la Deuda pública.

Accidente del trabajo

A las nueve de la mañana de hoy tuvo la desgracia de caerse de un andamio de una obra de la calle Moreris, el joven de dieciocho años Rafael López Salar, siendo curado en la Casa de Socorro de una herida en la cabeza de pronóstico reservado. Pasó luego a su domicilio calle Cardenal González.

En la Audiencia

Mañana se celebrarán en esta Audiencia dos juicios orales. Sección primera, Córdoba, estaña, contra Mariano García Serrano. Sección segunda, Pozoblanco, hurto, contra Manuel Pérez Marillo y otro.

Caida

Esta mañana fué curada en la Casa de Socorro de una herida de pronóstico reservado en la cabeza, Dolores Gutiérrez Ulloa, de noventa años, que se cayó en la Plaza Mayor. Se trasladó después a su domicilio, Siete Revueltas, 20.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento de pagos siguientes: Don Manuel de Luna, 42 988 pesetas; señor Depositario pagador, 2350 88; y señor Presidente de la Junta de protección a la Infancia, 3.7 45. Caja de Depósitos: don Manuel Cabello, 474 90; don Teodoro Fernández, 1772 67 y don Angel Avilés, 103 26.

Curados

En la Casa de Socorro lo han sido Agustín Guardado Valverde, de dos heridas contusas en la cara; Rafael Guerra Vilches, de una herida en la región glútea y otra en la occipital; Diego Córdoba García, de contusiones en el cuerpo; Manuel Suarez Ortiz, de erosiones y contusiones en el codo derecho y pecho; Dolores Bustillos, de heridas contusas en la oreja derecha; Rafael López López Lecadas, de heridas en la cabeza; Dolores Gutiérrez Ulloa, de contusión y erosión en la región occipital; Francisco Luna Santacruz, de erosiones en la cara; Angela Leon Molina, de idem idem; Patrocinio Gerona Cañete, idem idem en el satebrzo; Manuel Pozo Castro, de herida por mordedura de perro en el dedo índice de la mano derecha; Rafael Ruiz, de fractura del antebrazo derecho; Teresa Naves, de la fractura del antebrazo derecho; Bernardo Méndez, de erosiones en la cara y contusiones en la cabeza; y Angeles Quesada, de contusiones en el codo derecho.

El pantano de Guadalmellato

La División Hidráulica del Guadalquivir, ha remitido al Gobierno civil, la relación, plano parcelario y cuenta del Perito que ha intervenido en la toma de datos, por el expediente instruido en los términos de Osijo y Adamuz con motivo de la construcción de la presa e instalaciones anejas del pantano de Guadalmellato.

Paulina Sainz López

Hece algú tiempo que esta bella señorita de la aristocracia cordobesa aquejada de una enfermedad mortal, marchó con su buena madre a Madrid en busca de alivio a sus dolencias. La señorita Paulina Sainz López, ornamento de nuestra buena sociedad, tan bella como buena y que supo conquistar las simpatías de cuantos tuvieron el honor de tratarla, entregó ayer su alma a Dios, recogiendo sus últimos suspiros su madre la respetable señora doña Dolores López Amigo, viuda de don Antonio Sainz, jefe que fué de topógrafos de esta provincia.

Cuando anoche se supo el noticia en Córdoba marcharon en el expreso para asistir a los funerales el tío de la finada señor por esta provincia don Pedro López Amigo, y sus primos don Pedro López Alvar y don Manuel de la Puente y López.

En Madrid se encontraba doña Polonia López viuda de Obregón, tía de la finada acompañando en este doloroso trance a su hermana.

A todas las personas citadas y a la demás familia, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable a la vez que pedimos a nuestros lectores una oración en sufragio por su alma.

Autorización

D. Francisco Gómez Aranda de Córdoba, ha solicitado autorización para circular libremente por las carreteras de España, con un automóvil de su propiedad.

Fuego

El día 27 del actual se declaró un incendio en el sitio conocido por Cañada del Oso de este término, habiéndose quemado unas cuatro hectáreas de tierra de monte bajo, en la finca La Aduna, y una en la de Pino Gordo y seis olivos, calculándose las pérdidas en 70 pesetas.

Sobre unas quejas

El digno alcalde Sr. Muñoz Pérez, al leer en EL DEFENSOR de anoche unas quejas que acogimos en estas columnas de un amigo nuestro, nos ha dirigido un atento B. L. M. manifestando que ha reiterado las órdenes al jefe de la guardia municipal, para que se vigile que los niños no molesten a los transeúntes y que los automóviles y carruajes lleven la marcha como determinan las Ordenanzas Municipales.

La otra queja no está en sus atribuciones intervenir en ella, pues ese asunto de las prostitutas, es de la competencia del Sr. Gobernador civil, a quien ayudamos al decir que por quiza correspondiese evite el desdoro con que se exhiben esas individuos en horas que deben permanecer recogidas.

A la vez que esperamos se nos atienda por esta autoridad, damos las más expresivas gracias al Sr. Muñoz Pérez por lo pronto que ha atendido los deseos de nuestro comunicante.

Defunción

En la mañana de hoy ha entregado su alma a Dios el señor don Manuel Sánchez Masco, capitán retirado del arma de caballería.

A las diez se ha verificado la traslación del cadáver al Cementerio de la Salud y los funerales se celebrarán mañana a las nueve y media en la parroquia del Segurario.

Enviamos el pésame a su distinguida esposa y demás familia entre lo que se encuentra nuestro querido amigo don José Amo, hermano político del finado.

Atentado

A las doce de la noche anterior, estando el guardia nocturno número 86 Manuel Suarez Ortiz, de servicio en la calle Agustín Moreno, en compañía del guarda particular y de tres paisanos más, se presentó Diego Córdoba, diciendo que tenía gana de matar a un guardia municipal. Insultó al guarda particular de dicha calle, y de pronto sin que mediaran palabras, cogió al guardia Suarez por el cuello al mismo tiempo que le daba un bofetón en el pecho y puñetazos en la cara, haciéndole caer el suelo sin que pudieran evitarlo ni quitarlo de encima los demás individuos. En esto se presentó el brigada Rafael Soza, pudiéndolo separar, evitando que lograra su propósito de estrangular al Suarez, que fué asistido en la Casa de Socorro. El Córdoba quedó detenido en el arreato municipal.

Desgracia con suerte

Ayer entre Cercadilla y Valchillón en el kilómetro 6-200 tuvo la desgracia de caerse a la vía del tren 2 un niño que solo resultó con unas heridas leves en la cabeza y cara, siendo asistido por el médico de la compañía y continuando su marcha en dicho tren.

F. GUILJE DENTISTA CALLE GORDOMAR

Los periodistas

En un salón del Ofrculo Liberal y atendiendo invitación de un compañero se reunieron anoche la mayoría de los profesionales de la prensa cordobesa.

El objeto de la reunión era cambiar impresiones respecto a la celebración del Congreso periodístico de Oádiz.

Como todos los presentes pertenecían a la Asociación de la Prensa se coavino en que la adhesión fuese colectiva y al efecto el presidente de aquella ha dirigido hoy una carta en tal sentido al de la Asociación gaditana.

En la reunión se habló de recuerdos faturos para estrechar los lazos entre los periodistas cordobeses procurando la mayor cordialidad entre todos.

Los reunidos dieron las más expresivas gracias al señor García Martínez, presidente del Oesio por las atenciones que les dispensó.

Pensión

Se ha ordenado se instruya expediente de pobreza, a Pedro Arroyo Padregosa, padre de un soldado muerto en campaña, que solicita una pensión.

Machiquito en Málaga

Habiendo telegrafiado Bombita que no está en condiciones de tomar parte en las corridas que se celebrarán en Málaga los días 3 y 4 de Septiembre, anoche quedó ultimado el contrato con Machiquito para sustituir al diestro de Tomares.

El célebre espada cordobés tendrá que venir en tren especial desde Bayona para llegar a tiempo.

Así lo dicen la prensa de la ciudad vecina.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza a don Antonio Osoro Velasco, de Dor-Torres; don Miguel Pineda López, de Espej; don Ubaldo García López, de Pozoblanco; don Antonio Pérez Torrellis, de Fuente Obejuna; don Sebastián Delgado Montero y don Juan López Campos, de Torrecampo; don Cristóbal Molina Albers, don José Givile Ostula, don Antonio López Díaz y don Francisco León Otero, de Córdoba.

Estudiante

En Jerez de la Frontera ha dejado de existir a la edad de 18 años, el jóven don José Castillo Cremona, alumno aprovechado de la Escuela de Veterinaria de Córdoba, que cursaba el último año de carrera.

El citado jóven era hijo del médico don Francisco Castillo Linares.

Ingenieros, Arquitectos

Farmacia, preparación para dichas carreras. Academia Politécnica, Plaza Universitaria, 5, Barcelona. Pensionado.

Para que los baños de todas clases produzcan los resultados apetecidos es necesario el auxilio de un buen reconstituyente, La Carne Líquida del Dr. Valdes García, de Montevideo, es el mejor.

Las mejores

aguas alcalinas son: Vichy Hospital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Suscripción

Para la estatua que ha de erigirse al sabio católico don Marcelino Menéndez y Pelayo

PUEBLO DE VALENZUELA

Don Antonio Santiago Zúñiga Poyato, conajutor, 5 pesetas; don Juan Gallardo Rivas, alcalde, 5; don Francisco Serrano López, juez, 2; don Antonio Vazquez Espinosa, secretario, 3; don José Vazquez Moreno, 5; don Juan José Oliván Gordillo, teniente juez, 2; don Juan Antonio Aguilera, escribiente, 1; un montañés, idem, 2; don Miguel Velasco, idem; 50 céntimos; don Manuel Serrano López, propietario, 2 pesetas; don Teodoro Priego Laque, idem, 2; don Cipriano Pérez Aguilera, síndico, 1; don Ricardo López Velasco, propietario, 2; doña Adelaida Porcuna viuda de Pérez, 2; don Miguel Pérez, propietario, 1; don Manuel Castillo Frias, veterinario, 1; don Manuel Oliván Gordillo, profesor de primera enseñanza, 2; don Juan José Castilla García, propietario, 1; don Mateo Porcuna Fernández, idem, 2; don Pablo Porcuna Oliván, Administrador de Correos, 1; don Juan Gallardo Saiz, abogado, 2; don Juan Gallardo Saiz, propietario, 1; don Juan José Ruiz Cámara, sochantre, 1; don Antonio Horcas Montilla, escriván, 50 céntimos; don José López Sánchez, comerciante, 50; don Antonio Roldán Poyato, idem, 50; don Juan Montilla Ruiz, industrial, 2 pesetas; don Modesto Montilla Ruiz, labrador, 1; don Basilio Cabezon, idem, 50 céntimos.

Crónica Provincial

De Cabra

Una fiesta

El martes 27 del actual, festividad de San José de Calasanz, celebrase en la iglesia de RR. MM. Escolapias una solemne función religiosa en honor de su Santo Patrono.

La misa estuvo a cargo del docto Arcipreste de este partido don Andrés Caravaca y Millán actuando de diácono y subdiácono los coadjutores de la Asociación señores Caballero y Gómez, y siendo asistida a toda orquesta por un coro de Maestros Escolapias, y por las señoritas de la Iglesia, Tezanos, Garrilo (Ormaiztegui), Hurtado, Escobedo (Buzfrans), Mira García y Alvar de Sotomayor.

El ilustrado Osejilla del Convanto de Agustinas don Francisco S. Luna y Ruiz, encargado del panegirico, haciendo verdadero derroche de elocuencia y con palabras sencillas bonquisó la vida del Santo Patrio e hizo una preciosa oración encomiando su labor cristiana.—Corresponsal.

De Montoro

Acuerdos

El Muy Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad por acuerdo unánime, ha restablecido la cristiana y hermosa costumbre española de que los señores encargados de la custodia nocturna de la población, canten el «Ave María Purísima» antes de anunciar las horas.

También a solicitud presentada por el coloso e ilustre Arcipreste de esta ciudad don José de Julián, en la sesión tenida el lunes 26 de los corrientes se acordó, que la calle denominada hasta ahora El farmacia se llame en adelante San Francisco Solano en reconocimiento de los servicios prestados y actos de caridad ejercidos en el año de mil quinientos ochenta y tres, durante la peste bubónica, que disamó en esta entonces villa, y cuyos estragos fueron terribles según atestigua la historia y la tradición; servicios prestados por el faculto e ilustre hijo de Montilla, San Francisco Solano.

Felicidades efusivamente a los señores Alcalde y Concejales, por tan nobles y hermosos acuerdos.

Defunción

A la avanzada edad de ochenta y dos años ha muerto en esta ciudad la piadosa señora doña Catalina Medina Madueño (q. e. p. d.), al par que pedimos una oración por su alma, enviamos el pésame a su distinguida familia.—Corresponsal.

De Villa del Río

Fiesta religiosa

El domingo 26 del actual tuvo lugar en esta parroquia la solemne fiesta religiosa que todos los años en el último domingo del presente mes dedica la fervorosa Hermandad de Nuestro Padre Jesús de Nazareno al Divino Redentor.

A las once de la mañana del expresado día dió principio la misa que fué oficiada por el presbítero don Luis Sotomayor, de Asjonilla; auxiliado por los señores coadjutores de esta parroquia don Manuel Castro García y don Juan Cano Gómez.

La misa del maestro Solís fué interpretada con una preciosa orquesta dirigida por nuestro sacristán mayor don Pedro Ramírez Canales, que estuvo admirablemente atento en la dirección como en el canto, particularmente en el Aria de tenor de Stradella, que lo ejecutó con mucha melicía.

Después del Santo Evangelio sabió a la sagrada cátedra el ilustrado Arcipreste de la ciudad de Montoro don José de Julián Barrigón el que con su elocuencia oratoria explicó las divinas excelencias del Crucificado, terminando con una preciosa alocución que hizo conmovér a todo el auditorio; recibiendo después de la sacristía innumerables felicitaciones.

Por la tarde salió en procesión la Sagrada Imágen recorriendo las calles de años anteriores, dejándola instalada en su Ermita de Jesús.—B. Posse.

De otros pueblos

Destino

Ha sido destinado para cubrir una vacante de sargento en la caja de reclutas de Lucena el que lo era del Regimiento de León don Oandío Lugo Riacón.

Retirados

Han sido declarados con derecho a disfrutar el retiro de 38 02 pesetas, los guardias civiles retirados Nicolás Elías Lozano de Lucena y Andrés Villatoro Expósito, de Castro del Río.

Ambos retiros se abonarán por la Delegación de Hacienda de Córdoba.

Solicitudes

Han solicitado el cargo de fiscal propietario del juzgado municipal de Aguilera don Emilio Berlanga Gamuza, del de Adamuz don José Suarez Vacas, de Alcaracejos don Valeriano Rodríguez Sepúlveda, de Belmes don Basilio Sotillo Prada, don José Miranda Bravo, don José de Soto Barona, don Enrique Agredano Alfaro, don Pedro Rivera Blazquez y don Erasmo del Rey Arenas.

El Fénix Agrícola

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A PRIMA RIA

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

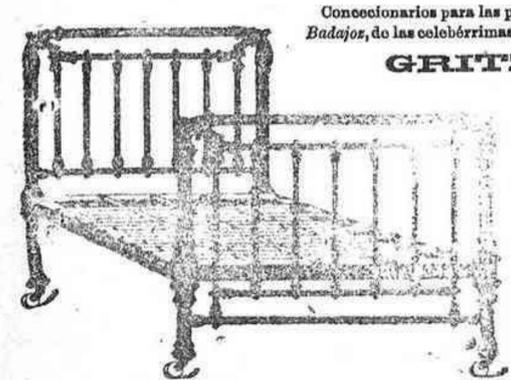
Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.
Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisión general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

Catellanos y Compañía, S. en C.

Jesús María, núm. 1



Conceccionarios para las provincias de Córdoba, Jaén y Badajoz, de las celeberrimas máquinas para coser y bordar

GRITZNER

Estas máquinas están construidas del mejor acero y sus ajustes son tan perfectos, que supora á todas cuantas máquinas se han fabricado hasta el día. Antes de comprar camas de acero, vean nuestro numeroso surtido en la seguridad de que ahorrarán dinero.

Se hacen composuras garantizadas de toda clase de máquinas para coser.

GRAMOFONOS, DISCOS Y AGUJAS, para todas las marcas.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa
Madrid 29 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó, á 85'95. —El 5 por 100 amortizable, á 101'50. —Cédulas hipotecarias, á 103'00. Las acciones del Banco de España, á 446'00. Las de la Tabacalera, á 290'00. Los franceses, á 5'65. Las libras esterlinas, á 26'70.

Política

Madrid 29 (tres tarde)
Madrid 29 (seis tarde)
Que le dirá?

El señor Canalejas nos ha dicho que esta mañana le llamó al teléfono el señor García Prieto, pero no le dijo nada de particular.

El señor Canalejas cree que hoy saldrá para Madrid el señor García Prieto.

Los de la conjura

El señor Canalejas nos ha dicho que ha recibido una cariñosa carta del señor Ruiz Valarino, en la que este ex-ministro demuestra que no figura entre "los pavantistas de la conjura", (Palabras textuales de Canalejas).

El descanso

Se están recibiendo contestaciones á la circular que se envió días atrás á los gobernadores, para que exijan el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Hasta ahora resulta que en las cuatro quintas partes de las provincias, no se ha registrado ninguna multa por faltar al descanso.

Discurso

El señor Arias de Miranda ha visitado esta mañana al señor Canalejas, leyéndole el discurso de la reapertura de tribunales.

El Código

En las primeras sesiones de Cortes que se celebren, se leerá el proyecto de reforma del Código Civil.

Contra Lerroux

"El Universo", dice que el Comité radical del distrito del Centro de Madrid publicará hoy en un periódico republicano un suelto diciendo que no está conforme con la política que sigue el señor Lerroux y que se separan de él dejando por lo tanto de reconocer su jefatura.

Barroso y Luque

El señor Luque estuvo en San Sebastian conferenciando con el señor Barroso y luego marchó á Hendaia. En el sudexpreso de hoy saldrá para Madrid.

El señor Barroso vendrá á Madrid el lunes para asistir al Consejo de ministros.

Los ferroviarios

Barcelona.—Se han reunido en el Gobierno civil el jefe de la com-

pañía de ferrocarriles del Norte y el presidente de la sección ferroviaria señor Ribalta. Se trató del traslado del señor Mallfré y el representante de la Compañía declaró que el traslado de dicho funcionario se debe á incompatibilidad de carácter con su jefe superior inmediato. Añadió que el traslado estaba dispuesto antes de que Mallfré fuese á Madrid al Congreso ferroviario.

Contra Canalejas

"El Imparcial", de hoy publica un artículo diciendo que cree aparente la calma política actual, y que la agitación cunde en el partido.

Así lo demuestran las declaraciones de Cobián no rectificadas, el artículo de Burell en el "Pueblo Vasco", y las impresiones de Montero Ríos publicadas en "La Epoca", por un veraneante, pues aún cuando el presidente del Senado diga que no ha celebrado entrevistas con ningún periodista, la afirmación de que él no ha autorizado á nadie para que haga públicas sus conversaciones privadas, demuestra que en aquel artículo está el propio sentir del señor Montero Ríos.

Añádase á esto el artículo que Cambó ha publicado en un periódico catalán y que ha dado margen á tantos comentarios y se verá que la agitación existe y que lo que ocurre ahora anuncia que en periodo próximo saldrán á la superficie los deseos de lucha, de pelea que hay y que han de manifestarse en breve, con perjuicio de la unidad del partido liberal.

Algunos amigos de Canalejas dicen que hablará éste y que conseguirá llevar las aguas por su cauce.

Si así es se despearán los celajes que ahora existen encubriendo el fondo de la situación política.

Lo que dice Cambó

Las principales declaraciones que hace el Sr. Cambó en su artículo publicado en "La Veu de Catalunya", son estas.

Hay una conjura contra Canalejas como lo demuestran las manifestaciones de los Sres. Montero, Cobián y Burell, pero esto nada importa si Canalejas los desprecia.

El peligro está en que Canalejas conociendo su impresionabilidad, les hiciera caso.

Cree que Canalejas no se acobardará ante estos conjurados que resultan personajes de opereta que parecen vivir en el limbo.

Ayer Maura y hoy Canalejas han atendido á la opinión para gobernar y la opinión demanda de Ca-

nalejas y se ha comprometido éste á que en el mes de Noviembre sea ley el proyecto de las mancomunidades.

Termina el artículo con párrafos excitando á los catalanes á que se defiendan.

Estos párrafos suenan á amenazas y están comentándose mucho.

Las huelgas

La de Aguilas

El señor Canalejas nos ha dicho que la empresa del ferrocarril de Aguilas piensa publicar un manifiesto explicando todo lo ocurrido y demostrando su recto proceder.

El señor Zorita está ocupadísimo entendiendo en esta asunto. En la dirección de Obra Públicas se ha recibido un telegrama del Interventor del Estado en Aguilas diciendo que en el salón de sesiones del Ayuntamiento se habían reunido el director de la Compañía del ferrocarril, la junta local de reformas sociales, una comisión de obreros y el interventor que suscribe.

Fué imposible llegar á un acuerdo porque al presentar las bases los obreros, el director de la Compañía dijo que estaba dispuesto á discutir las con sus empleados, pero no con la Asociación ferroviaria, con la que no tenía nada que tratar. Los obreros se negaron á discutir en esas condiciones y se retiraron.

Con objeto de intervenir en la huelga ha marchado á Aguilas el ingeniero de la tercera división técnica señor Lostáu.

Pidiendo trabajo

El marqués de Quirós ha telegrafado al ministro de Fomento pidiendo se arbitren obras para que trabajen los operarios de Langreo, declarados en huelga hace unos días pidiendo diferentes cosas y hoy en huelga forzosa por haber cerrado los patronos las fábricas por no estar conformes con tales pretensiones.

Instrucciones

El gobierno ha dirigido telegramas á los gobernadores civiles de Murcia, Córdoba y otras provincias, dándoles instrucciones sobre cual criterio deben seguir en caso de huelgas, su labor como intermediarios, etc.

Marruecos

Sin razón

El señor Canalejas ha declarado que carecen de razón los periódicos franceses al combatir á España en asuntos marroquíes.

A Marruecos

En previsión de que se lleven á cabo importantes Obras Públicas en Marruecos varios ingenieros y ayudantes de Obras Públicas han solicitado ser destinados al R. f.

Miscelánea

Carreteras cordobesas

Se ha celebrado la subasta de las obras de la carretera de Torredonjimeno al Carpio, kilómetros del 37 al 53. Presupuesto de contrata 39.603 12 pesetas. Se ha adjudicado á don Manuel Delgado, en 35.434 pesetas.

De Castro del Rio á Montilla. Presupuesto 69 00970. Adjudicada á don Teodoro Iriondo Moreno, en 59 978 pesetas.

La "Gaceta", anuncia obras del camino vecinal de Priego á Lagunillas, cuyo presupuesto es 42 012 pesetas.

La hija de Canalejas

El señor Canalejas estaba hoy más tranquilo, por haber recibido noticias mas satisfactorias del estado de su hija.

Los Ingenieros

El señor Villanueva ha dicho que después que se normalice la cuestión de los ingenieros industriales, ordenará que se giren visitas de inspección á determinados establecimientos industriales.

El señor Corominas ha visitado al señor Aiba, comunicándole haberse hecho cargo de la Dirección de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y que llevará á cabo su real orden de anteaer.

Resolución

El ministro ha informado favorablemente el recurso de alzada de los farmacéuticos, que solicitaban desapareciese en el pago de la contribución, la cuota fija estableciéndose el reparto gremial.

En el informe, que es muy meditado, se dispone que se restablezca el primitivo reparto gremial.

Coche que vuela.—Tres muertos

Igualada.—Marchaban en un carruaje á Monserrat el rico propietario don José L'osas, su esposa é hijos y un sacerdote. En mitad del camino el coche rodó por un precipicio resultando muertos don José L'osas, su esposa y un hijo. Los demás viajeros se salvaron por que poco antes se bajaron del carruaje para ir un rato á pié.

Los maestros

"La Gaceta", de hoy publica una orden disponiendo que los maestros que después de formarles expediente por abandono del cargo fueren separados de su plaza, puedan ingresar de nuevo en la carrera del magisterio, pero en el caso de reincidir serán definitivamente incapacitados.

Prelados

San Sebastián.—El Sr. Obispo de Madrid ha oficiado hoy en la capilla del Palacio de Miramar.

El arzobispo de Valencia ha cumplimentado hoy á la Reina.

Barco

Llegó á Pasajes el crucero alemán "Hertas", El comandante cumplimentó á las autoridades.

Los laringólogos

Bilbao.—A las ocho fué la sesión práctica del Congreso de Laringología.

De nueve á una de la tarde la sesión científica.

A las tres han vuelto á reunirse y hasta las ocho proseguirán el examen de los temas científicos.

En la sesión de c ausura se aprobarán las conclusiones.

Esta noche á las ocho en el Casino Bilbaino banquete en honor de los congresistas y de las corporaciones y entidades que más han contribuido á la celebracion del Congreso.

"El fracaso de una ley, contestación al cuestionario sobre consumos, véase en cuarta plana.

CONSERVATORIO PROVINCIAL DE MÚSICA DE CÓRDOBA

Enseñanza oficial.—Curso de 1912 á 1913

Conforme á las vigentes disposiciones la matrícula oficial ordinaria así como la gratuita para el curso de 1912 á 1913, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de este Conservatorio, y habrá de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la conserjería de este Centro.

Los aspirantes á ingreso lo solicitarán por medio de instancia al señor Director y sufrirán el examen correspondiente.

Los alumnos de cursos anteriores lo acreditarán por medio de papelitas de inscripción.

Las matrículas se solicitarán durante todos los días hábiles, hasta el día 15 de dicho mes de Septiembre, desde las nueve á las doce; desde el 16 al 29 desde las trece á las dieciséis, y el 30 hasta las veinticuatro, en cuyo día quedará cerrada la matrícula.

Al entregar la papelita de solicitud de matrícula de cada alumno se abonará 15 pesetas por cada grupo de una á tres asignaturas, recogiendo el alumno el recibo de su solicitud, el cual le servirá de resguardo.

Los resguardos provisionales de matrícula de pago como de la gratuita habrán de presentarse por los interesados para obtener la matrícula definitiva dentro del plazo que se señala por medio de anuncio en el tablero de edictos de este establecimiento.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar la matrícula á fin de no hacerlo de asignaturas incompatibles.

Lo que de orden del señor Director y con su visto bueno se hace público para general conocimiento.

Córdoba 29 de Agosto de 1912.—El Secretario, Rafael Vidaurreta.—Visto bueno: El Director, O. Martínez Rucker.

Liquidación

"La Oriental,"

Joyería, platería, relojería

Por tanto que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público. No obstante y durante el tiempo que exista la liquidación, se admitirán encargos y composuras, como de costumbre. También se manifiesta al público, que el establecimiento solo estará abierto, en todo tiempo, desde las ocho de la mañana hasta el anochecer.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos. Para informes personalmente á don José Jurado González, Calle de Julio Burell (antes Manueles), 8, B. bajo, izquierda.

CON JOSE MARCH, HIJO

TOBACOS, 1, 84 y 1

Prezcos de venta al público desde el 23 de Agosto hasta nueva notificación.

Carnes de vaca con hueso, 1'96; idem maza sin hueso á 2'68.

Trzaza con hueso, á 2'24; idem maza sin hueso, á 3'24.

Macho, 1'60.

Borrego, 1'70

Pan extra catalán, á 0'40 kilo; idem 1.º, á 0'84; idem de familia ó labor á 30.

Tocinos para fuera: Tocino añejo á 80 re los los oses y medio kilos, aslado á 100, idem para dentro.

Subasta voluntaria

Se celebrará el día cinco de Septiembre inmediato á las once de la mañana, en la Notaría de don Diego del Río y Muñoz-Cobo, sita en la casa número 4 de la calle Jesús y María de esta ciudad, y bajo las condiciones del pliego que está de manifiesto en dicha Notaría; la subasta voluntaria de la casa número 28, calle Moriscos de esta capital, formada sobre una superficie de mil ciento noventa y cinco varas equivalentes á ochocientos treinta y cuatro metros, noventa y nueve decímetros cuadrados. La referida casa consta de dos pisos y azotea, con hermosas vistas; teniendo patios y un huerto con naranjos y otros árboles frutales.

LA ESCUELA CATÓLICA

Preparación completa para ingresar en Escuelas Normales, Industriales é Institutos. Francés é idioma internacional Esperanto. Segunda enseñanza. Educación é instrucción científica-religiosa.

Honorarios.—Los alumnos externos de primera enseñanza abonarán 5 pesetas, 15 los de segunda y 60 los internos, estas por adelantado.—Don Rodrigo, 98.—Córdoba. 15—15

SE ARRIENDA

Desde San Miguel próximo se arrienda el magnífico coto de «Las Palomas», en término de Villaviciosa, y á tres leguas de la estación de Posadas, propio para casa mayor y menor, y ganado cabío. Para trato y condiciones San Pablo 24, Córdoba. 8-2

EN SITIO CÉNTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII 28, estanco. 5-2

ESTOMACAL

Con el Elixir Salz de Carlos

se curan las enfermedades del estómago é intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

BAÑOS

DE

La Estrella

- MÁLAGA -

Temporada 1.º Julio al 30 Septiembre.

Elegancia, comodidad, excelente servicio, y el más concurrido. Médico: D. José Impellitteri, domiciliado, Santa María, núm. 17.

Imp onto «El Estreño» Amb onto Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

COLEGIO DE SAN CARLOS

PEDREGOSA, NUM. 28

Excelente resultado obtenido por los alumnos de este Colegio en los distintos Establecimientos oficiales de esta capital, en el curso de 1911 á 1912

Aprobados de ingreso en el Instituto General y Técnico de Córdoba

D. Enrique Quintela Barrios, D. Rafael Mir de las Heras, D. Manuel Serrano García, D. Manuel Barrios Guzmán, D. Rafael Sarazá Murcia, D. Antonio Fuentes Guerra, D. Vicente Pérez Puerto, D. Agustín Iniesta Calderón, D. Francisco Pardo Martínez, D. Mariano Aguilar Barbudo, D. Andrés Garcés López, D. Manuel Lucena Aguilar-Tablada y D. José Guerrero Milla.

Distintas asignaturas correspondientes al Grado de Bachiller (Enseñanza oficial)

D. Manuel Luna Porredón	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Francisco Gutiérrez Barbudo	Un notable, cuatro sobresalientes y matricula de honor.
Manuel Calero García	Cuatro aprobados.
José Castiñeira Alfonso	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Eustasio Pérez Terroba	Tres aprobados y dos notables.
Juan J. García Rivera	Un aprobado, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Enrique Puig Lázaro	Cinco aprobados.
Ramón E. Casado	Dos notables, tres sobresalientes y matricula de honor.
José Diego Carrión Salto	Un aprobado y tres notables.
Francisco Espino Pérez	Tres aprobados, un notable y un sobresaliente.
Bartolomé Blanco Torralbo	Tres aprobados y dos notables.
Pedro Prieto Laguna	Un notable, cuatro sobresalientes y tres matriculas de honor.
José Castillo Plasencia	Tres aprobados y un notable.
Miguel Morales Vida	Dos aprobados.
Juan P. Bermudo Gutiérrez	Cuatro aprobados y un notable.
Francisco Gao y de Vargas	Tres notables y un sobresaliente.
Isidoro Gómez y Romero	Dos aprobados y un notable.
Cayetano Benzo González-Novelles	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Francisco Guerrero Milla	Tres aprobados.
Antonio Criado R. Carretero	Dos aprobados y un notable.
Enrique Poblet Alvarado	Cinco aprobados y un sobresaliente.
Rafael Barbudo Ortiz	Tres notables y un sobresaliente.
José María Criado y Criado	Cinco aprobados.
Fidel Gosálvez Bermejo	Un aprobado, tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Cristóbal Benítez Ayllón	Tres aprobados y un notable.
Salvador Barasona Ortiz	Tres aprobados y un notable.
Luis Albendea Rivas	Tres aprobados y un sobresaliente.
Fernando Fernández de Córdoba y Martel	Cinco aprobados.
Carlos Herrera de la Torre	Cinco sobresalientes y matricula de honor.
José Garrido Rueda	Cuatro aprobados y un sobresaliente.
Antonio García Valdecasas	Un aprobado, tres sobresalientes y matricula de honor.
Salvador Rosado Valdés	Tres aprobados.
Rafael Benítez Leal	Cuatro aprobados y un notable.
Joaquín Mir de las Heras	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
Francisco Ríos Giménez	Dos aprobados.

D. Benito Casado	Un notable, cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.
Emilio Castiñeira Alfonso	Tres aprobados.
Fernando Narros Baena	Un aprobado, dos notables y un sobresaliente.
José Pérez Flores	Tres aprobados y un notable.
Manuel García Casares	Tres aprobados y un notable.
José Gisbert Alonso	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
José Martín Ribes	Tres aprobados.
Ángel Vasconi Duarte	Dos aprobados.
Ramón Tomás Saldaña	Dos aprobados, dos notables, un sobresaliente y matricula de honor.
Fernando Martínez Ferrer	Tres aprobados.
Luis Pérez Flores	Dos aprobados.
Enrique Fuentes Guerra	Un aprobado, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
Rafael Fdez. de Córdoba Martel	Tres aprobados.
Francisco Pineda Comas	Dos aprobados y un notable.
Sebastián Barrios Guzmán	Dos aprobados, un notable y dos sobresalientes.
Rafael Pérez Barranco	Tres aprobados.
Pedro Navajas Criado	Tres aprobados.
Antonio Fernández Lavela	Tres sobresalientes y dos matriculas de honor.
Juan M. Millán Navajas	Dos aprobados.
Ramón Gisbert Alonso	Cuatro sobresalientes y cuatro matriculas de honor.

(Enseñanza no oficial)

D. Rafael Bernal Lomeña	Dos aprobados, un notable, un sobresaliente y matricula de honor.
Vicente Pérez Prados	Dos aprobados.
Agustín Iniesta Calderón	Tres aprobados y dos notables.
Vicente Pérez Puerto	Cinco aprobados.
Juan Martínez Esparza	Dos aprobados y un notable.
Andrés Garcés López	Tres aprobados.
Francisco Pardo Martínez	Dos aprobados y un sobresaliente.

Examinados del Grado de Bachiller

D. Fernando Narros Baena	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.
Antonio Luna Porredón	En Letras aprobado y en Ciencias aprobado.

Escuela Normal de Maestros

Grado superior.—Primer año.—D. Rodrigo P. Gutiérrez, aprobado y notable.
Grado elemental.—D. Luciano Gisbert Alonso, notable y sobresaliente.
Primer año elemental.—D. Antonio Ruiz Caballero, aprobado y notable.

Escuela de Veterinaria

D. Antonio Luna Porredón, primer año, aprobado.

La mayor garantía que ofrece este Colegio es el resultado obtenido en los años que cuenta de existencia y en particular el del presente curso



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvos. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

- La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
- La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
- La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, si siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina.
- La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
- La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
- La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.
- La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
- La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo es basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el arteificio.
- La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las pitiriasis, esa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvos.
- La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
- La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada permite rasarse el cabello y no despierta mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben especialmente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; si á la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se reparte á la venta.

Se vende en principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.
Los prospectos explican el modo fácil de usarla: Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Droguería de los Sres. Fuentes Hermanos, calle Duque Hornachuelos 10.—Al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.



Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada se hace muchos años en los Boletines Meteorológicos especialmente en Antofagasta

Alacena para de cobre y estaño. Re-fundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana. Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, é iglesias de San Pablo y San Hipólito, de Idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Oleiros), etc., etc. Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijase á la casa constructora. Pídase catálogo (¡recompuesto á la casa Linares de



Carabanchel Bajo Madrid

Fumadores!

EL HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis. Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositarlo en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núms. 28 y 30 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

Cirujano

Dentista



Gondomar sin n.º
Reserva con la fotografía

LAS HACIENDAS LOCALES

El Fracaso de una Ley

Continúa la información abierta sobre las ventajas, inconvenientes, y otros extremos relacionados con la sustitución del impuesto de consumos y su consorcio.

IX

Capítulo 5.º Instrucción pública Intereses de inscripciones intransferibles 189'24

Capítulo 6.º Corrección pública Ingresos de la cárcel del partido 4 269'44 Reintegro de gastos del Correccional y de estancias de presos de otros pueblos 73,200'00 77,469'44

(Estos ingresos están llamados á desaparecer si el Estado se hace cargo de los gastos de Corrección pública en 1915).

Capítulo 7.º Extraordinarios Eventuales é imprevisos 2 500'00 Venta de terrenos sobrantes de la vía pública 7,500'00 Aprovechamiento de los ramos de policía urbana y rural por ensanchamiento de calles inútiles 500'00 Arrendamiento de tiendas y puestos en las ferias 1,250'00 11,750'00

Capítulo 10 Recursos para cubrir el déficit Producto de la contribución urbana, si se cediera á los Municipios, reduciendo el tipo de imposición al 18 por 100 472 028'22 Recargo sobre la de cultivo y ganadería 50,000'00 Idem sobre la de subsidio industrial y de comercio, limitado al 17 por 100 86 584'73 Producto calculado del impuesto de consumos con la tarifa módica que antes se indicia si se restableciera en favor de los Ayuntamientos 975 000'00 Impuestos sobre cédulas personales 85 000'00 Idem sobre carruajes de lujo 25, 000'00 Recargo sólo del 10 por 100 sobre el consumo de los alumbrados, renunciando á cuatro décimas 5 500'00 1,699'112'95

«Con el sistema expuesto se normalizaría la crítica situación por que atraviesan las Haciendas locales, firmes y sólidamente, y se colocaría á los Municipios en condiciones de desenvolver sus iniciativas en otra esfera más amplia que la que hoy las aboga y esteriliza»

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS	
Temperatura máxima al sol y al aire libre	48 40
Id., id. á la sombra y al aire libre	36 00
Má. mínima á la sombra y al aire libre	16 20
Id media á la sombra y al aire libre	26 10
Oscilación	19 80
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	9 60
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
Altura barométrica, en mm. á 0º	751 40
Temperatura á la sombra	22 00
Id. de termómetro hamedado	15 80
Tensión del vapor	10 80
Humedad relativa	58 60
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	S. O.
Fuerza	Ventolina
Velocidad en kilómetros	69

Córdoba 29 de Agosto de 1912.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.
Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla
VINOS FINOS
Pídila marca GLADIADOR